

Guayaquil, 11 de marzo del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CLAVECOM S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía CLAVECOM S. A. y de conformidad con sus estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley de Compañías, es mi obligación poner en su conocimiento y consideración el movimiento financiero que ha mantenido la compañía durante el ejercicio económico del año 2.018.

Debo mencionar que del análisis del balance general y cuentas de resultado del ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.018, puesto a vuestra consideración, resalta el esfuerzo realizado por la compañía en intensificar sus operaciones comerciales, dejando a un lado la crisis económica por la que atravieza el país, reflejando por tal efecto una utilidad del ejercicio de US\$ 7.934,48 Dólares, esperando en el presente año agotar los esfuerzos posibles para mejorar el volúmen comercial de la organización.

Finalmente me permito sugerir a los señores Socios seguir manteniendo una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa, que conlleven al desarrollo y cumplimiento de sus objetivos, que es la meta de quienes integramos la empresa.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Geanella Cevallos Salazar
Gerente General